

Guayaquil, Marzo 28 de 1.989

Sra.  
IVONNE ARGUDO MALDONADO  
Ciudad.-

346  
56503

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Primera Junta General Universal de Accionistas de la Compañía denominada "DISPECISA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ECUATORIANOS DE CONSUMO INTERNO S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla como PRESIDENTE de la Compañía, por el período de cinco años, pudiendo ser reelegida indefinidamente.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

"DISPECISA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ECUATORIANOS DE CONSUMO INTERNO S.A." se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el día 11 de Enero de 1.989, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 15 de Marzo de 1.989.

Atentamente,

*Mariana Naht de Burgos*  
SRA. MARIANA NAHT DE BURGOS  
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "DISPECISA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ECUATORIANOS DE CONSUMO INTERNO S.A." y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.

Guayaquil, Marzo 28 1.989